**Informes a organismos de inspección, vigilancia y control**

La Contraloría General de Santander en cumplimiento a lo establecido en el artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, artículos 109 y 111  Decreto Ley 1421 de 1993, presenta los informes de auditoría, obligatorios, sectoriales, estructurales y pronunciamientos que desarrolla en cumplimiento de sus funciones.

Los resultados de los mencionados informes se pueden consultar así:

* [**Informes de Auditoria:**](http://www.contraloriabogota.gov.co/node/319) Documento final del proceso auditor, que sintetiza el resultado del desarrollo de los objetivos definidos en el memorando de asignación. Corresponde a un documento “ejecutivo”, que contemple una sinopsis de los principales aspectos obtenidos en ejecución de la actuación fiscal.
* [**Informes obligatorios:**](http://www.contraloriabogota.gov.co/node/320) Son aquellos que en ejercicio de atribuciones constitucionales y legales, la Contraloría General de Santander debe elaborar en cada vigencia fiscal, donde se consolidan los resultados de la Administración Distrital en sus actividades sociales, económicas, financieras y ambientales; remitidos a la administración Departamental para aportar al mejoramiento de su gestión, con el fin de contribuir al control político y a la ciudadanía en general para el conocimiento de los temas que le interesan a la citadinos.
* [**Informes de Auditorias Especiales:**](http://www.contraloriabogota.gov.co/node/321) Son los estudios cuyo propósito es realizar evaluaciones con una visión interdisciplinaria sobre uno o varios asuntos económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales y de políticas públicas del Distrito Capital. Estos estudios pueden involucrar temáticas que por su naturaleza corresponden a más de una dirección sectorial, es decir, que incorporan transversalidades intersectoriales. Deben mantener una unidad conceptual y metodológica, aunque se desarrollen con la participación de varios equipos de trabajo.
* [**Informes Auditoria Express:**](http://www.contraloriabogota.gov.co/node/322) Son los estudios que tienen como propósito realizar evaluaciones con una visión sectorial, sobre uno o varios aspectos económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales y de políticas públicas en el ámbito sectorial.
* [**Pronunciamiento:**](http://www.contraloriabogota.gov.co/node/323) Comunicación suscrita por el Contralor General de Santander, dirigida a los clientes y/o partes interesadas, donde se fija una posición, se emite concepto técnico o se realizan recomendaciones sobre temáticas de carácter macro fiscal, sectorial, de impacto social, de política pública o en temas que se originen en proyectos de Acuerdo para los diferentes debates, deberán dar respuesta del pronunciamiento en los términos establecidos en el mismo.